

+ Conozca el total de alcaldesas distritales elegidas en los últimos tres procesos municipales.

+ PG2

+ Entérese de los porcentajes de respaldo hacia las autoridades electas en esta región desde el año 2002.

+ PG3

+ Conozca a cuántas de las autoridades lambayecanas se vacó o se sometió a consulta de revocatoria en la última década.

+ PG4



Rattle de oro,
representa a la deidad Aia Paec



Editorial

Situado en el sector noroccidental del país, Lambayeque nace un siete de enero de 1872 cuando el presidente de entonces, Don José Balta, proyectó su creación mediante un decreto supremo; dos años después, se cristalizaría su nacimiento como departamento.

En la época de la emancipación, el pueblo lambayecano tuvo como uno de sus valerosos caudillos a Juan Manuel Iturregui, declarado Prócer de la Independencia Nacional; así como entre sus notables hijos, a los marinos Elías Aguirre y Diego Ferré quienes ofrendaron su vida a bordo del Monitor Huáscar en la recordada Guerra del Pacífico.

Tierra de importantes complejos arqueológicos, destaca uno ubicado a 35 km de Chiclayo: el hallazgo de las Tumbas Reales del Señor de Sipán (1987) marcó un importante hito en la arqueología del continente, pues por primera vez se revelaba ante el mundo la grandeza y majestuosidad del único gobernante del antiguo Perú encontrado hasta la fecha.

Al recorrer su historia política en los últimos procesos tanto regionales como municipales, encontramos que la estabilidad de sus autoridades se ha visto afectada por casos de vacancias (23 en el periodo 1999-2002), autoridades sometidas a consulta (45 en total) y, finalmente, revocadas (cinco casos en el periodo 2007-2010). Resultados que nos alertan y dejan abierta la interrogante: ¿estamos eligiendo a las autoridades idóneas o estamos frente a las venganzas políticas de los que resultaron perdedores de una contienda electoral?

Para clarificar el panorama, también analizamos el respaldo que han recibido las autoridades norteñas electas en las primeras tres elecciones regionales y municipales que ha celebrado el país, los porcentajes encontrados son reveladores y han ido en aumento de manera progresiva hasta llegar a un auspicioso 66.67% (ERM 2010). Allí donde el candidato ganador obtuvo más votos, la ciudadanía no ha utilizado mecanismos de control para demandarle cuentas.

Y aun cuando los lambayecanos han demostrado firmes y coincidentes convicciones a la hora de respaldar a sus candidatos hombres, las mujeres no han sido beneficiadas con la confianza del voto por parte de sus paisanos. Así descubrimos que de 35 alcaldías distritales solo se eligió a una mujer en el año 2002, ninguna en el 2006 y, nuevamente, una en el 2010. Dos alcaldesas distritales en la década que pasó.

El camino hacia la consecución de espacios para una mayor participación de las mujeres en el ámbito político avanza, aunque lento, gracias a iniciativas legales como la cuota de género instaurada hace dos años en el Perú. Seguiremos expectantes su éxito y, en la medida que nos los permitan nuestras facultades, acudiremos diligentes a colaborar con las agrupaciones políticas que deberían impulsar mayores y mejores mecanismos de inclusión social y no solo de género.

Alcaldes Provinciales : 3
Regidores Provinciales : 35
Alcaldes Distritales : 35
Regidores Distritales : 195

REGIÓN LAMBAYEQUE,

Capital : Chiclayo

Electores : 822,371

Número de Provincias : 3

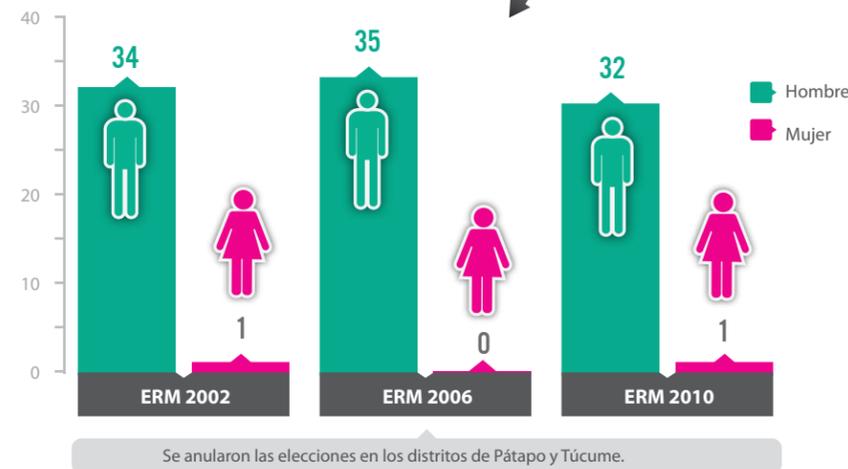
Número de Distritos: 35

SOLO UNA ALCALDESA DISTRITAL EN TODA LA REGIÓN

En los tres últimos procesos electorales, ninguna mujer fue electa alcaldesa provincial en la región Lambayeque; y tan solo una fue elegida a nivel distrital en las elecciones del 2002 y el 2010, en el distrito de Monsefú. En dicha localidad, la señora Rita Elena Ayasta postuló a la alcaldía en los últimos tres procesos electorales: en el 2002 fue electa con el 32.31% de los votos, convirtiéndose en la única mujer en ser electa alcaldesa en toda la región. 4 años después ocupó el tercer lugar, dejando sin representantes mujeres al frente de las alcaldías lambayecanas en todos los niveles. Sin embargo, el 2010 volvió a alcanzar el sillón municipal con el 20.79% de la votación, convirtiéndose, nuevamente, en la única mujer al frente de alguna de las 35 alcaldías en juego.

Este panorama poco alentador para las mujeres es, sin embargo, más favorable a nivel de las candidaturas presentadas en los tres últimos procesos: El 2002, el 40.21% de las listas de candidatos estuvieron integradas por mujeres, porcentaje que aumentó a 42.71% en el 2006 y a 43.50% en el 2010. En conclusión, cada vez hay más mujeres postulando en Lambayeque, aunque aún los resultados no les sonríen del todo.

ALCALDES DISTRITALES ELECTOS EN LAMBAYEQUE



DISTRIBUCIÓN DE CANDIDATURAS Y RESULTADOS: HOMBRES - MUJERES ERM 2002, 2006 y 2010

	HOMBRES				
	CONSEJERO	ACCESITARIO	REGIDOR PROVINCIAL	REGIDOR DISTRITAL	
ERM 2002	36 1.62%	37 1.67%	214 9.66%	1038 46.84%	1325 59.79%
ERM 2006	39 1.88%	36 1.73%	216 10.40%	899 43.28%	1190 57.29%
ERM 2010	56 2.88%	54 2.78%	183 9.41%	806 41.44%	1099 56.50%

	MUJERES				
	CONSEJERO	ACCESITARIO	REGIDOR PROVINCIAL	REGIDOR DISTRITAL	
ERM 2002	27 1.22%	25 1.13%	120 5.42%	719 32.45%	891 40.21%
ERM 2006	31 1.49%	34 1.64%	139 6.69%	683 32.88%	887 42.71%
ERM 2010	46 2.37%	46 2.37%	122 6.27%	632 32.49%	846 43.50%

LA ESTABILIDAD DE LAS AUTORIDADES ELECTAS

Si analizamos la estabilidad de las autoridades lambayecanas desde el año 1996, podemos apreciar un aumento en la activación de los mecanismos de vacancia y revocatoria a lo largo del tiempo, aun cuando en el último periodo se aprecia cierta moderación.

En el periodo de 1996 a 1998, se vacaron a 5 autoridades y no se convocaron revocatorias. En cambio, entre 1999 y el 2002, se vacaron a 23 autoridades y se propició la consulta de revocatoria de 9 adicionales, aunque al final no se logró apartar del cargo a ninguna de estas últimas.

Entre el 2003 y el 2006 se vacaron a 18 autoridades, y fueron sometidas a consulta de revocatoria otras 25, aunque los resultados en este último caso fueron los mismos que en el periodo anterior. Finalmente, en el periodo del 2007 al 2010 fueron vacadas 10 autoridades y consultadas otras 11, aunque, en este último caso, si tuvieron que dejar el cargo 5 de ellas.

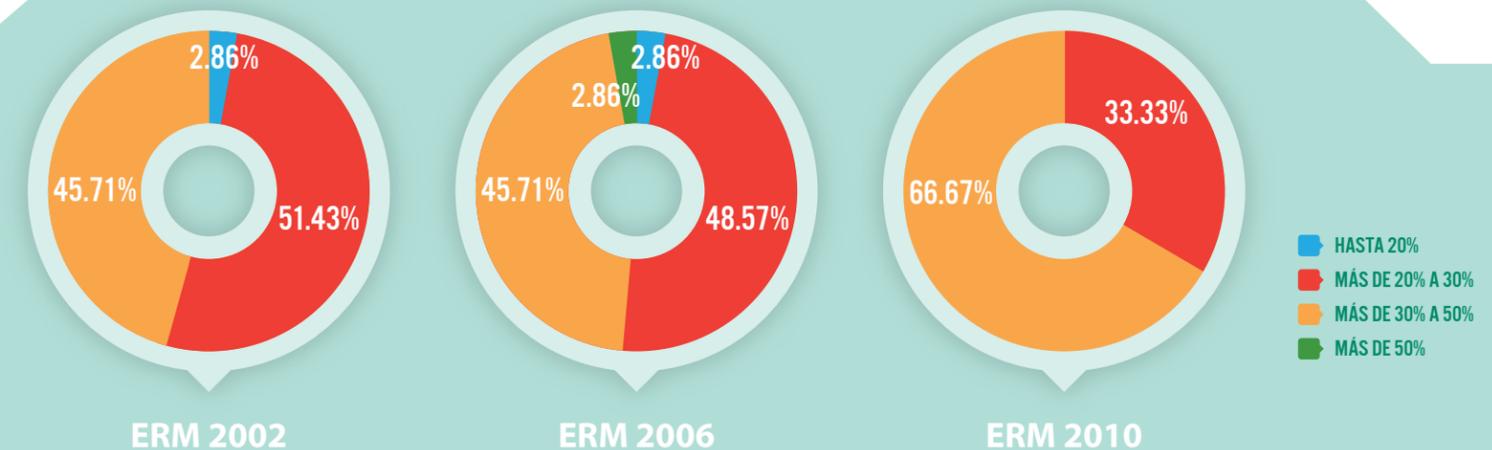
REGIÓN LAMBAYEQUE AUTORIDADES VACADAS DESDE 1996



LOS NIVELES DE RESPALDO EN LAMBAYEQUE

Si ligamos la moderación descrita anteriormente con el nivel de respaldo obtenido por las autoridades electas, apreciamos que este último ha ido aumentando desde el 2002, cuando el 45.71% de las alcaldías fueron ganadas con más del 30% de los votos. Este porcentaje se mantuvo en el 2006 y aumentó a 66.67% de las alcaldías en el 2010; lo que demuestra que mientras más votos obtuvieron los electos, menos mecanismos de control se activaron contra ellos.

PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS ERM 2002, 2006 Y 2010





Motor y motivo

El ex director musical de la reconocida orquesta Grupo 5, como lo consigna en su hoja de vida, obtuvo por primera vez la regiduría distrital de Monsefú, provincia de Chiclayo, en las ERM 2010. Allan Andy Yaipén Quesquén fue respaldado con el 18.09% de los votos válidos como candidato invitado del Partido Aprista Peruano.



Nunca es tarde

Tras dos postulaciones a la alcaldía distrital de Eten Puerto por Acción Popular (1998 y 2002), Juana Clotilde Urcia Chirinos Vda. de Palmi apostó por el Movimiento Regional de las Manos Limpias y fue elegida regidora de este distrito a sus 68 años y con el 37.65% de respaldo, en las ERM 2010.



30 años no son nada

Francisco Muro Moreno fue reelegido regidor provincial de Chiclayo en las ERM 2010 y, como en 1980, representó al Partido Aprista Peruano, con el que obtuvo el 38.41% de los votos; en esos 30 años intentó sin éxito ser alcalde provincial, diputado de la región y congresista de la República.

PG4

INFOgob

Esta publicación
es editada por:



Síguenos en:



twitter

<http://twitter.com/infogob>



facebook

<http://www.facebook.com/infogob>

HECHO EL DEPÓSITO LEGAL EN LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ
N°-2009-10516

IMPRESO POR EDITORA DISKCOPY S.A.C.
JR. ICA 344 - LIMA

JURADO NACIONAL DE ELECCIONES
Av. Nicolás de Piérola 1070 - Lima 1

www.jne.gob.pe

Contáctenos: infogob@jne.gob.pe